



Teléfono UOC-6192235/6192596
Avda. Federación Rusa Augusto Roa Bastos

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

Asunción, 09 de octubre de 2018

Abogado

PABLO SEITZ, Director

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

PRESENTE:

Me dirijo a Usted a efecto de comunicarle que la máxima autoridad de la Institución del BCP, por Resolución N° 6, Acta N° 12 de fecha 27 de febrero de 2018; ha procedido a aprobar el PAC (Programa Anual de Contrataciones) para el presente año.

En cumplimiento del Artículo N° 19 del Decreto N° 21.909 comunicamos a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, que de acuerdo al cronograma de actividades establecidas en el PAC del Banco Central del Paraguay; en la modalidad de **Contratación Directa**, se tiene previsto el **llamado para la "CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) N° 91/2018, PARA LA "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TAXI AEREO PARA EL BCP". - ID N° 343.077.**

Nuestra institución considera conveniente que la presente convocatoria se realice bajo la modalidad de **Contrato Abierto por montos mínimos de Gs. 25.000.000 y montos máximos de Gs. 50.000.000**, atendiendo a la imposibilidad de determinar con exactitud la cantidad de veces que será requerido el servicio por mes, y durante la ejecución del contrato, debido a que el mismo es por evento, sujeta a actividades de las autoridades del Banco. Por lo tanto las cantidades de vuelos en el mes, no son susceptibles de definición exacta, por lo que el Banco considera esta modalidad contractual como la mejor opción de tal manera a no causar erogaciones innecesarias para la Convocante, dando cumplimiento a lo establecido en Art. 4°, Inciso a) Economía y Eficiencia: "...sujetándose a disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria", por tanto, la contratación se encuadra a lo estipulado en el Art. 20° inc. s) de la Ley 2051/03 y el Art. 36° del Dto. Reglamentario y la Resolución DNCP N° 844/2018, en los cuales se estipula la aplicación de esta modalidad cuando por la naturaleza de los bienes y/o servicios, las cantidades no pueden definirse con precisión.

En ese sentido, solicito la publicación de la convocatoria mencionada a través del Portal de Contrataciones de esa Dirección Nacional.

Atentamente.


ALBA PATRICIA GALEANO
Unidad Operativa de Contratación

Directora

